Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

"2019, Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNÓLOGICO SUPERIO DE ÉBANO, S.L.P.
ACTA NO. 03

EN ÉBANO, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 1 DE MARZO DEL 2019, ESTANDO REUNIDOS EN EL AREA DE DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P., LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCÍA.- DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN; LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ.- PRIMER VOCAL; EL M.T.A. HÉCTOR JOSÉ GONZALEZ MARTÍNEZ.- SEGUNDO VOCAL; LA M.T.A. VIVIANA LEYVA HERNÁNDEZ.- TERCER VOCAL; EL LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ MENDEZ CUARTO VOCAL; EL M.E. DIONICIO GARCIA GRANDE.-QUINTO VOCAL; QUIENES FORMAN PARTE DEL COMITÉ DE BECAS DE LA INSTITUCION, EL OBJETIVO ES REVISAR LOS EXPEDIENTES QUE SE RECIBIERON COMO RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE ALIMENTICIAS PARA EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019 TURNO SABATINO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA
2. EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS.
3. RESULTADOS DE LA SOLICITUD DE APOYO PARA OTORGAR BECAS.
4. ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CIERRE DEL ACTA.

1. <u>PASE DE LISTA</u>

SE REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

2.<u>EVALUACION DE EXPEDIENTES Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE BECAS ALIMENTICIAS</u>

LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ INFORMA QUE SE RECIBIERON 3 EXPEDIENTES DE ALUMNOS SOLICITANTES DE LA BECA ALIMENTICIA PARA EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2019 DEL TURNO DE SABADOS Y DE LOS CUALES SE PRESENTA CONCENTRADO DE INFORMACIÓN Y EL EXPEDIENTE EN FÍSICO DE LOS MISMOS; SIENDO 3 DE INGENIERIA INDUSTRIAL LOS QUE SE ENCUENTRAN SOLICITANDO LAS BECAS

EN EL PERIODO ENERO-JUNIO SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DE 4 BECAS PARA LOS ALUMNOS, SE PROCEDE A REALIZAR REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS; LA C.P. NORA ELIA CASAS JARCIA COMENTA QUE EL APOYO DE LAS BECAS PARA LOS ALUMNOS ES FUNDAMENTAL PARA QUE CONTINÚEN CON SUS ESTUDIOS POR LO QUE ES NECESARIO MANTENER ESTOS PROGRAMAS PUES EL RECIBIR UN ALIMENTO MARCA LA DIFERENCIA Y UNA PREOCUPACIÓN MENOS PARA ELLOS; LA M.T.A. VIVIANA LEYVA HERNÁNDEZ AGREGA QUE ES MUY CIERTO LO QUE SE COMENTA PUES PASAN EL DIA FUERA DE CASA POR ESTAR DEDICADOS A SUS ESTUDIOS Y ESTE APOYO LES AYUDA A CUBRIR UNA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS COMO LO ES LA ALIMENTACIÓN.

3. **RESULTADOS DE LA SOLICITUD DE APOYO PARA OTORGAR DE BECAS.**

LA ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMÍREZ GONZÁLEZ COMENTA QUE ESTABLECIÓ COMUNICACIÓN CON EL COMEDOR BICENTENARIO AL CUAL SE LE PLATEA EL SISTEMA DE BECAS ALIMENTICIAS CON EL QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN Y SE LES PIDE APOYO PARA INTEGRARSE A DICHO PROGRAMA, A LO QUE SE TIENE UNA RESPUESTA FAVORABLE A DICHA PETICIÓN, RECIBIENDO UNA BECA PARA EL TURNO DE LOS SÁBADOS Y UNA PARA TURNO ORDINARIO.

4. **ACUERDOS**

ACUERDO 1

DESPUÉS DE REALIZAR UNA MINUCIOSA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ALUMNOS SOLICITANTES Y DE APLICAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA BECA ALIMENTICIA SE ACUERDA QUE SEAN ASIGNADAS LAS 3 BECAS QUE SE TIENE DISPONIBLE PARA EL TURNO DE LOS SABADOS, QUEDA UNA DISPONIBLE DE LA CUAL SE PREGUNTARA AL COMEDOR BICENTANARIO SI LA PUEDE OTORGAR ENTRE SEMANA Y CON ESTO SE PUEDA ASIGNAR PARA UN ALUMNO DE TURNO MATUTINO

ACUERDO 2

SE PREGUNTARA AL COMEDOR BICENTENARIO SI PUEDE REALIZAR EL CAMBIO Y OTORGAR LA BECA DEL TURNO DE LOS SABADOS A UN ALUMNO DEL TURNO MATUTINO, DEBIDO A NO SE TIENEN MÁS SOLICITUDES DE ALUMNOS DE BECA DEL TURNO DE LOS SABADOS, DE OBTENER UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA PRESENTE PETICIÓN SE REALIZARA LA ASIGNACIÓN DE LA MISMA.

5. **ASUNTOS GENERALES**

LA C.P. NORA ELIA CASAS GARCÍA COMENTA QUE SE ENCUENTRA ABIERTA LA CONVOCATORIA PROGRAMA ESTATAL EXTRAORDINARIO DE BECAS DE TRANSPORTE PARA CUAL SE TIENE FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA DEL DÍA 5 DE ABRIL DEL PRESENTE, ES NECESARIO HACER DIFUSIÓN ENTRE LA

COMUNIDAD ESTUDIANTIL CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN APROVECHADAS LA TOTALIDAD DE LAS BECAS QUE SE ASIGNAN PARA LA INSTITUCIÓN.

6. CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 12:45 HRS. DEL DIA1 DE MARZO DEL 2019, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN EN EL AREA DE DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.

C.P. NORA ELIA CASAS GARCIA.
DIRECTORA GENERAL

ING. ELDA MA. DEL PILAR RAMIREZ GONZALEZ
PRIMER VOCAL

M.T.A. HECTOR JOSE GONZALEZ MARTINEZ
SEGUNDO VOCAL

M.T.A. VIVIANA LEYVA HERNANDEZ
TERCER VOCAL

LIC. LUIS IGNACIO RAMIREZ MENDEZ
CUARTO VOCAL

M.E. DIONICIO GARCIA GRANDE
QUINTO VOCAL

LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO FORMAN PARTE DEL ACTA NO.03 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BECAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P. DE FECHA DEL 1 DE MARZO DEL 2019.